



Billú®

de Afirme

Comisiones aplicables a depósitos bancarios de dinero a la vista, en Pesos,bajo riesgo nivel 2 (Cuenta Billú)

Comisiones aplicables a depósitos bancarios de dinero a la vista, en Pesos,bajo riesgo nivel 2 (Cuenta Billú)		
Concepto	Monto	Periodicidad
Aclaraciones improcedentes de la cuenta (movimientos o cargos no reconocidos)*	\$300.00 Pesos	Por evento
Emisión de orden de pago (traspaso) mismo día interbancaria (SPEI)**	\$3.00 Pesos	Por evento
Emisión de estado de cuenta adicional	\$10.00 Pesos	Por evento
Emisión de plástico adicional	\$125.00 Pesos	Por evento
Envío de plástico a domicilio a solicitud del cliente	\$150.00 Pesos	Única
Inactividad de la cuenta durante 6 meses*	\$50.00 Pesos	Por evento
Personalización de plástico titular	\$150.00 Pesos	Por evento
Reposición de plástico (por desgaste)	\$125.00 Pesos	Por evento
Reposición de plástico por robo o extravío	\$125.00 Pesos	Por evento
Cheques de caja	\$50.00 Pesos	Por evento
Emisión de estado de cuenta adicional y/o impresión de movimientos	\$20.00 Pesos	Por evento
Emisión de orden de pago (traspaso) mismo día interbancaria (SPEI) *****	\$75.00 Pesos	Por evento

Estas comisiones no incluyen el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).

Otras instituciones bancarias podrían cobrar comisiones adicionales por el uso de sus cajeros automáticos.

Las operaciones realizadas a través de los comisionistas bancarios podrán generar una Comisión, consulte antes de realizar su operación.

* El cargo de la comisión por Aclaraciones improcedentes de la cuenta (movimientos o cargos no reconocidos) aplica para los siguientes canales: Banca Móvil, Banca por Teléfono (Fijo), Cajero Automático Propio y Ventanilla.

** El cargo de la comisión por Emisión de orden de pago (traspaso) mismo día interbancaria (SPEI) aplica para los siguientes canales: Banca Móvil.

*** El cargo de la comisión por Inactividad de la cuenta se realizará a partir del séptimo mes consecutivo de inactividad de la cuenta.

**** El cargo de la comisión por Emisión de orden de pago (traspaso) mismo día interbancaria (SPEI) aplica para los siguientes canales: Ventanilla.

Ganancia Anual Total (GAT) Real y Nominal: No Aplica

- Aplican restricciones.
- Producto en moneda nacional.
- Aplica para contrataciones en toda la República Mexicana (cobertura nacional).
- Esta cuenta no genera rendimientos.

Comisiones aplicables a depósitos bancarios de dinero a la vista, en pesos, sin chequera, Nivel 4 (Cuenta Billú Premium)

Comisiones aplicables a depósitos bancarios de dinero a la vista, en Pesos (Cuenta Billu Premium)		
Concepto	Monto	Periodicidad
Emisión de estado cuenta adicional y/o impresión de movimientos****	\$20.00 Pesos	Por evento
Emisión de estado cuenta adicional*****	\$10.00 Pesos	Por evento
Personalización de plástico titular	\$150.00 Pesos	Por evento
Reposición de plástico por robo o extravío	\$125.00 Pesos	Por evento
Reposición de plástico (por desgaste)	\$125.00 Pesos	Por evento
Envío de plástico a domicilio a solicitud del cliente	\$150.00 Pesos	Única
Emisión de plástico adicional	\$125.00 Pesos	Por evento
Inactividad de la cuenta durante 6 meses*	\$50.00 Pesos	Por evento
Aclaraciones improcedentes de la cuenta (movimientos o cargos no reconocidos)***	\$300.00 Pesos	Por evento
Cheques de caja	\$50.00 Pesos	Por evento
Emisión de orden de pago (traspaso) mismo día interbancaria (SPEI) *****	\$75.00 Pesos	Por evento
Emisión de orden de pago (traspaso) mismo día interbancaria (SPEI) *****	\$3.00 Pesos	Por evento

Estas comisiones no incluyen el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).

Otras instituciones bancarias podrían cobrar comisiones adicionales por el uso de sus cajeros automáticos.

Las operaciones realizadas a través de los comisionistas bancarios podrán generar una Comisión, consulte antes de realizar su operación.

* El cargo de la comisión por inactividad de la cuenta se realizará a partir del séptimo mes, en cuentas que registren inactividad por 6 meses consecutivos.

**La comisión por aclaraciones improcedentes de la cuenta (movimientos o cargos no reconocidos) aplica para los siguientes canales: Ventanilla, Banca por Teléfono (Fijo), Banca Móvil y Cajero Automático Propio.

*** La comisión por aclaraciones improcedentes de la cuenta (movimientos o cargos no reconocidos) aplica para los siguientes canales: Ventanilla, Banca Móvil, Banca por Internet, Banca por Teléfono (Fijo) y Cajero Automático Propio.

**** La comisión por Emisión de estado cuenta adicional y/o impresión de movimientos aplica para el canal Ventanilla.

***** La comisión por Emisión de estado cuenta adicional aplica para el canal Banca por Teléfono.

***** La comisión por Emisión de orden de pago (traspaso) mismo día interbancaria (SPEI) aplica para el canal Ventanilla.

***** La comisión por Emisión de orden de pago (traspaso) mismo día interbancaria (SPEI) aplica para el canal Banca Móvil.

Apartado de Definiciones

- IVA: Impuesto al Valor Agregado.
- UDIS: Unidades de Inversión.
- ISR: Impuesto Sobre la Renta.
- IPAB: Instituto para la Protección al Ahorro Bancario.
- GAT: Ganancia Anual Total.
- Cashback: Es un término en inglés que al traducirse significa dinero de vuelta. Lo utilizamos como una herramienta de fidelización del cliente, al devolver a su cuenta en efectivo un porcentaje de sus compras realizadas.
- Smartphone: Celular inteligente.

La GAT real es el rendimiento que se obtiene después de descontar la inflación estimada GAT Nominal y GAT Real antes de impuestos.

Producto protegido por el IPAB hasta por el equivalente en moneda nacional a 400,000 Unidades de Inversión (UDIS) por cliente. Página en Internet: www.gob.mx/ipab

Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE)

Banca Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero, recibe las consultas, reclamaciones o aclaraciones en su Unidad Especializada de Atención a Usuarios, ubicada en Av. Juárez #800, Zona Centro, Monterrey, N. L.; por correo en soluciones@afirme.com; o al teléfono 81 8318 3900 ext. 27419 y 24206, así como en cualquiera de sus sucursales.

CONDUSEF

En caso de no obtener una respuesta satisfactoria, podrás acudir a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros en www.gob.mx/condusef, o a los teléfonos (55) 5340 0999 y 800 999 8080.



Banca Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero.